



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

2265

Información pública del Consell Insular d'Eivissa relativa al proyecto Reforma y ampliación del edificio 601 del Parque Insular de servicios sa Coma, Santa Eulalia del Río, Ibiza, carretera de San Antonio km 3,4, del TM de Santa Eulalia del Río

Por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa de fecha 29 de febrero de 2024 se ha aprobado inicialmente el siguiente proyecto:

Proyecto llamado Proyecto básico y de ejecución Reforma y ampliación del edificio 601 del Parque Insular de servicios sa Coma, Santa Eulalia del Río, Ibiza, redactado por los arquitectos Sr. Víctor Albert Marí colegiado núm. 209244 y la arquitecta Sra. Claudia Ferrer Riera colegiada núm. 803091 y un precio de ejecución sin IVA de 1.034.239,29€ (un millón treinta y cuatro mil doscientos treinta y nueve euros con veintinueve céntimos) más 217.190,25€ (doscientos diecisiete mil ciento noventa euros con veinticinco céntimos) correspondiente al 21% de IVA y un total de 1.251.429,54€ (un millón doscientos cincuenta y un mil cuatrocientos veintinueve euros con cincuenta y cuatro céntimos) presupuesto con IVA.

El mencionado proyecto permanecerá en exposición pública en los Servicios Técnicos del Departamento de Presidencia, Hacienda, Gestión Económica y Deportes de este Consell Insular d'Eivissa (Avda. España, núm. 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días desde el día siguiente de la publicación, todo en conformidad con el artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (LPAC).

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Eivissa, 29 de febrero 2024

El jefe de servicio de Servicios Técnicos
Francisco Funes Alcaraz